

**URBANIZACION Y VIVIENDA” URBAVIVSA S.A.”**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EN LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIERO.**

**PERIODO 2018.**

En la ciudad de Portoviejo a los 27 días del mes de enero del año 2019, siendo las 11 de la mañana, se llevó acabo la sesión de junta de accionistas de la compañía “URBAVIVSA”, ubicada en la avenida y calle Alajuela, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Lopera Rodríguez Manuel DE Jesús, con cedula de ciudadanía # 1306673763 y domiciliado en la avenida Manabí y calle Alajuela del cantón Portoviejo provincia de Manabí, titular del % 50.00 de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Lopera Campos Jorge Teodoro, con cedula de ciudadanía #1303440679 y domiciliado en la avenida 15 de abril y calle 26 de diciembre del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, titular del % 50.00 de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Acto seguido se nombró como presidente de la junta, a LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO, y como secretaria de la misma a LOPERA RODRIGUEZ KEYLA RAQUEL.

**AGENDA:** Inmediatamente se proponen y se aceptan en la agenda los siguientes puntos:

1.-Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

**ORDEN DEL DIA:** Después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos.

**ACUERDO # 1:** Aprobar los estados financieros de acuerdo a las NIIF, según constan en el formulario 101 del servicio de rentas internas, el mismo que puede ser descargado virtualmente desde el sitio WEB del S.R.I.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la presente sesión de junta de accionistas, a las 13:00 PM del día 27 de enero del 2019.

Para constancia legal de la presente acta, firma la secretaria de la compañía “URBAVIVSA”.

**LOPERA RODRIGUEZ KEYLA RAQUEL**

**SECRETARIA**

.....  
*J. Lopera d. P.*.....